



PROA

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

A lado de estos derechos que se conceden a los obreros estarán sus deberes y obligaciones, especialmente cuando signifique leal colaboración para la producción de la riqueza. FRANCO

Núm. 1.038.—León, jueves 14 diciembre 1939

Año de la Victoria

CALIDAD DE ESPIRITU La Argentina pidió ayer en Ginebra la expulsión de la U. R. S. S.

Para calificar al Nacional-sindicalismo, y para diferenciarlo de las pandillas políticas que por traición o por error nos condujeron al borde de un abismo de una ruina nacional, sobran razones y realidades. Pero el solo examen de una calidad, que en la presencia política de nuestro Partido tiene lugar, ya es razón—sin más razones—para poder aparecer con justificación y claridad, con rotundidad lógica, como completamente distintos a los engendros políticos que nos han precedido de modo inmediato, y que como herencia corrosiva hemos recibido las generaciones jóvenes de hoy.

Nuestro ESPIRITU, activo, militante y revolucionario—razón vital que mueve las voluntades de las juventudes de esta época—enquistadas en el Sindicalismo nacional—es sobradamente una fuerza capaz de deshacer las actitudes blandas y rencorosas de nuestros enemigos.

La Falange posee un espíritu, un modo de ser, un arma, que estuvo ausente de todo partido político. Esto ya sería argumento polémico, resonante y eficaz para destruir a derecha e izquierda sus utopías revolucionarias o legalistas. Siempre preferimos y tuvimos un espíritu que dió prestigio, firmeza y empuje a nuestras filas para permanecer vigilantes y fieles en la defensa de la Patria y de nuestro ser más primario y elemental: nuestro ser de españoles. Por esto, con claridad, nos diferenciamos de lo marxista y de lo "antimarxista".

Espíritu pleno de emoción nacional, rotundo y luminoso, para recuperar o reconstruir una nación deshecha, es el nuestro frente al blanco, razonable y de fiero, que impregnaba a unas almas optimistas que todo lo esperaban—hasta la reconquista de una Patria—de una mecánica transigente y tolerante, y de un espíritu razonable ordenado, como sus ficheros pero sin ningún asidero firme donde apoyarse para la consecución de sus propósitos de ensueño.

Este espíritu vital aumenta la valía y la calidad de quienes en él se formaron, y por el cual las masas y los números a su lado carecen de toda eficacia nacional constructiva y de todo ímpetu genial y creador. Calidad frente a número; he aquí un dilema que imperativamente se resuelve en única instancia a favor del Movimiento Nacional-sindicalista. Al que en él milita con el bagaje de aquel espíritu que ha alumbrado etapas de autenticidad española, se le reconoce ensanguinado. En él radica la explicación del salto airoso y revolucionario del 18 de Julio, y el hecho de nuestra actualidad en la ruta difícil, pero decisiva—con que el pueblo español ha abierto un ciclo histórico.

Esta razón y esta fuerza, nuestro espíritu, nos mueve y robustece, sin que sea lícito usar del calificativo de falangista a quien se concreta a vivir y obrar el margen fácil de la comodidad y la indiferencia. Cualquier detalle denunciara al que fácilmente trate de adornarse con aquel adjetivo orgulloso; su falso espíritu Nacional-sindicalista le llevará a caer en vicios impropios de nuestro modo de ser: la Prensa que lea, sus aspiraciones, su palabra, su trayectoria diaria le delatarán; y su presunción le acusará con cabalísima exactitud. Su espíritu no será la razón—sin necesidad de más razones—que lo diferenciará de quienes no saben pensar, obrar y vivir en el plano de la realidad española de la Falange. (De "Libertad").

Ginebra, 13.—Esta mañana se ha reunido la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, bajo la presidencia de Hambro. Inmediatamente le fué concedida la palabra al representante de la Argentina, Rodolfo Freier, que pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo:

"Se encontrará más de un motivo para pensar que el estado actual del mundo y la situación internacional, deberían apagar la voz de Ginebra y dejar vacía esta tribuna, fundada en honor del derecho y de la justicia. Decadencia de las instituciones políticas, reparto de territorios, ocupaciones militares, invasiones injustificadas, persecuciones religiosas, bombardeos de ciudades abiertas, guerra submarina, presalias judiciales al comercio neutral, repudiación de las leyes internacionales. He aquí el cuadro que nos presenta la hora actual. Ante este cuadro habrá quien piense que nuestro deber era callar."

Se refiere después a los buenos propósitos con que la Argentina entró en la Sociedad de las Naciones, y las esperanzas que puso en este organismo. Siguió diciendo: "Nos hallamos ante un hecho que no es susceptible de variadas interpretaciones. Un Estado de la Sociedad de las Naciones viola de modo flagrante el pacto de esta institución y ataca inopinadamente a otro Estado, también miembro del organismo, con el que le obligaba además un pacto de no agresión. Se invade un pequeño Estado, y se siembra la muerte y la devastación en su territorio. Esta doble violación por la fuerza, por su carácter y por las explicaciones que la U. R. S. S. ha pretendido dar, constituye un verdadero desafío a la Sociedad de las Naciones y a todos los Gobiernos que la integran."

"Se trata simplemente—añadió—de saber si vamos a seguir admitiendo a los autores de semejante agresión. El Gobierno argentino considera que esto es imposible."

Siguió el representante argentino haciendo historia de la actitud de su país en todos los conflictos planteados a la Sociedad de las Naciones en estos últimos años, recordando

El Comité especial de la S. de N. propone la ayuda a Finlandia y la imposición de sanciones a Rusia

las instituciones políticas, reparto de territorios, ocupaciones militares, invasiones injustificadas, persecuciones religiosas, bombardeos de ciudades abiertas, guerra submarina, presalias judiciales al comercio neutral, repudiación de las leyes internacionales. He aquí el cuadro que nos presenta la hora actual. Ante este cuadro habrá quien piense que nuestro deber era callar."

Después del discurso del representante argentino, el presidente de la Asamblea, por acuerdo de los representantes, ha remitido la propuesta argentina a la comisión encargada de estudiar el asunto finlandés. Luego se ha procedido a la elección de tres miembros no pertenecientes al Consejo. Fueron elegidos Africa del Sur, Bolivia y Finlandia.

Acto seguido se levantó la sesión, que no volverá a reunirse hasta que termine sus trabajos el Comité, que después de conocer la respuesta negativa de la U. R. S. S., va a redactar ya el informe y las conclusiones que presentará a la Asamblea.—Efe.

AYUDA A FINLANDIA Y APLICACIÓN DE SANCCIONES A RUSIA
Ginebra, 13.—El Comité especial nombrado por la Sociedad de las Naciones para es-

tudiar la demanda de Finlandia, ha aprobado definitivamente el proyecto de resolución que será sometido mañana a la Asamblea, en el que se propone la organización de la ayuda a Finlandia y aplicación del artículo 16 del Pacto a la U. R. S. S.

De todos los delegados presentes, sólo dos, los de Suecia y Noruega, declararon que daban su aprobación a reserva de lo que puedan acordar sus Gobiernos respectivos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

Paris, 13.—Los periódicos de la noche expresan la creencia de que la Sociedad de las Naciones dará pronto fin a sus trabajos, con la aprobación de una resolución perfectamente clara en la cuestión de Finlandia. "Journal des Débats" es-

cribe: "Insistimos en que ante todo se trata de ayudar a Finlandia por todos los medios posibles, para que pueda seguir resistiendo. En cuanto a las relaciones con los Soviets, no pueden mantenerse, por multitud de razones exteriores e interiores."

"Paris Soir" declara que una solución firme, como la propuesta por la Argentina, honraría grandemente a la Sociedad de las Naciones, pero no alteraría el curso de los acontecimientos.

"L'Intransigeant" dice que las sesiones de hoy y mañana en la Asamblea vestirán una importancia tal, que la resolución que se tome, no sólo repercutirá en el conflicto del Norte, sino en el problema mundial en toda su amplitud y con todas sus consecuencias. Por ahora—añade—no se puede decir nada, pero si la Sociedad de las Naciones quiere hacer una verdadera obra, no puede por menos de pronunciarse contra la Rusia soviética.

EL PARLAMENTO inglés celebró ayer su anunciada sesión SECRETA

Londres, 13.—A partir del momento en que comience la sesión secreta de la Cámara de los Comunes, constituirá delito para todo el mundo, según lo dispone la orden del Consejo Privado, publicada ayer dar a conocer por medio de conversaciones o cualquier otro medio ninguna noticia de lo tratado en ella, excepto el comunicado oficial que se facilita. La orden del Consejo Privado no se aplica a los miembros de la Cámara de los Comunes pero estos podrán ser luego perseguidos ante la Cámara si faltan a esta disposición.

Al reunirse esta tarde el Parlamento, a concurrencia de diputados era extraordinaria y el ruido de las conversaciones era tan grande, que casi no se podía oír a Chamberlain cuando contestaba a las preguntas de los diputados.

La tribuna de los Pares estaba completamente llena. Cinco minutos antes de terminar la sección de preguntas, hizo su entrada en aquel el duque de Kent que ocupó el asiento que antes usaba habitualmente el Príncipe de Gales.

A las 3.57 de la tarde, Chamberlain llamó la atención al presidente de la Cámara sobre el hecho "de encontrarse presentes personas extrañas a la Cámara". Esta aprobó entonces por unanimidad la proposición de que se ordene que las personas extrañas se retiren inmediatamente. Los policías procedieron a evacuar las tribunas de prensa y público. A continuación se cerraron las puertas de la Cámara y dió comienzo la sesión secreta.

GRATITUD DEL PUEBLO FINLANDES

Bogotá, 13.—La Cámara Colombiana ha recibido un telegrama del presidente de Finlandia, en el que éste expresa su agradecimiento y el de su pueblo, por el mensaje de simpatía que le envió al estallar el conflicto con Rusia.

PRUEBAS DEL ACORAZADO LITTORIO

Genova, 13.—Esta mañana el acorazado "Littorio", de 35.000 to-

neladas, efectuó su tercera prueba de máquinas, excediendo la media horaria.

EL PRESUPUESTO FRANCÉS DE COMUNICACIONES

Paris, 13.—El Parlamento francés aprobó hoy el presupuesto de Comunicaciones que se eleva a más de siete mil millones de francos.

INTERESANTE DISCURSO DE UN MINISTRO INGLÉS

Londres, 13.—El ministro de Coordinación de la Defensa, ha declarado en un discurso pronunciado esta tarde en Londres, "que la opinión de que la guerra no ha comenzado todavía, no es compartida con los que se encuentran en el mar. La realidad, una parte vital de la guerra está siendo llevada a cabo. Alemania no tiene confianza en, con sus fuerzas, romper la línea Maginot y trata de bloquearnos y hacer que nos rendamos mediante el uso de minas. Los submarinos fracasan una vez más y este resultado lo deberemos a dos cosas: la nega-

tiva de nuestra marina mercante a ser dominada por la brutalidad y a la eficacia guerrera de nuestra Armada".

SE TEMEN NUEVOS ATENTADOS TERRORISTAS EN INGLATERRA

Londres, 13.—"Daily Telegraph" anuncia que Seanand Yard ha tomado precauciones extraordinarias ante el temor de que se reproduzcan los atentados del Ejército republicano irlandés. El citado periódico añade que anoche se descubrió un depósito importante de explosivos en un barrio de Londres.

CRONICA militar de la Agencia DNB

Berlín, 13.—La Agencia D. N. B. transmite la siguiente crónica militar:

"La artillería enemiga ha dado muestras de actividad en la región comprendida entre el Mosela y el bosque del Palatinado. Al este del Mosela, en las proximidades del bosque de Tueting, fué rechazado un destacamento enemigo que realizaba reconocimientos. Nuestra artillería y el fuego de nuestras armas automáticas dificultaron los trabajos de atrincheramiento que estaban realizando los franceses. En el alto Rhin, las ametralladoras francesas dispararon contra las posiciones alemanas.

El mando resolvió se inutilizará una posición de apoyo francesa, situada al suroeste de Barrebruck, que hostilizaba a nuestras vanguardias constantemente. El destacamento encargado de esta misión, lo dió completo cumplimiento, y no tuvo que lamentar ninguna pérdida. Cinco soldados franceses, que se defendieron valerosamente, resultaron muertos, y se capturó prisionero al oficial que mandaba la posición y además a 10 soldados.

La radio inglesa ha difundido la noticia de que las tropas inglesas que se hallaban en la línea Maginot, han rechazado valientemente dos ataques alemanes, ocasionando a éstos grandes pérdidas. Es bastante extraño que las tropas alemanas no hayan tenido noticias de este combate.

El feliz regreso del "Bremen" ha sido posible gracias a las previsoras medidas de protección que se tomaron para evitar los ataques ingleses. El mencionado barco estuvo protegido durante su viaje por los aviones.

Un decreto de 24 de noviembre último, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del 10 del actual, aprueba los Estatutos del Instituto Español de Moneda Extranjera. A tenor de ello, dicho Instituto es considerado como entidad de Derecho público, dotada de personalidad jurídica. Dependerá directamente del Ministerio de Industria y Comercio, y su capital, fijado en 20.000.000 de pesetas, estará formado por los beneficios obtenidos por el extinguido Comité de Moneda Extranjera y por los que el Instituto obtenga hasta alcanzar la expresada cifra.

Las operaciones propias del Instituto la centralización con carácter exclusivo de la compra y venta de divisas en España y todas las conexas al extinguido Comité de Moneda Extranjera, enumeradas en el correspondiente apartado de estos Estatutos. El nuevo organismo consistirá: de un presidente, que lo será por derecho propio el ministro de Industria y Comercio, compuesto además de por el ministro presidente del Instituto, por el director general de esta entidad y de los directores generales de Agricultura, Industria, Comercio Exterior, Banca y Timbre y Monopolios; y de una Dirección General, cuyo titular nombrará el ministro.

El decreto aprobando los Estatutos, en fin, da normas sobre organización, presupuesto, contabilidad y fiscalización de este Instituto.

CONVOCATORIA A OPOSICIONES A PLAZAS DE OFICIALES COMERCIALES
Por decreto de 24 de noviembre último, inserto en el "Bo-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Los Estatutos del Instituto español de Moneda Extranjera

Un decreto de 24 de noviembre último, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del 10 del actual, aprueba los Estatutos del Instituto Español de Moneda Extranjera. A tenor de ello, dicho Instituto es considerado como entidad de Derecho público, dotada de personalidad jurídica. Dependerá directamente del Ministerio de Industria y Comercio, y su capital, fijado en 20.000.000 de pesetas, estará formado por los beneficios obtenidos por el extinguido Comité de Moneda Extranjera y por los que el Instituto obtenga hasta alcanzar la expresada cifra.

Las operaciones propias del Instituto la centralización con carácter exclusivo de la compra y venta de divisas en España y todas las conexas al extinguido Comité de Moneda Extranjera, enumeradas en el correspondiente apartado de estos Estatutos. El nuevo organismo consistirá: de un presidente, que lo será por derecho propio el ministro de Industria y Comercio, compuesto además de por el ministro presidente del Instituto, por el director general de esta entidad y de los directores generales de Agricultura, Industria, Comercio Exterior, Banca y Timbre y Monopolios; y de una Dirección General, cuyo titular nombrará el ministro.

El decreto aprobando los Estatutos, en fin, da normas sobre organización, presupuesto, contabilidad y fiscalización de este Instituto.

CONVOCATORIA A OPOSICIONES A PLAZAS DE OFICIALES COMERCIALES
Por decreto de 24 de noviembre último, inserto en el "Bo-

letín Oficial del Estado" del 10 del actual, se convoca un concurso-oposición para cubrir el maximum de 25 plazas de oficiales comerciales de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, con el sueldo de 5.000 pesetas anuales. Podrán tomar parte en dicho concurso-oposición los aspirantes en quienes concurre la circunstancia de haber aprobado algún ejercicio en las oposiciones del Cuerpo Técnico de Comercio, convocadas en 26 de octubre de 1933 o en 20 de febrero de 1936.

La prueba de aptitud que se exija, calificación de méritos, orden de prelación y demás condiciones se determinarán por orden ministerial que se publicará al efecto.

Un centenar de pesqueros en peligro
Bisclaus, 12.—Un centenar de barcos pesqueros que se encuentran ante las costas francesas, se ha introducido en un campo de minas también explosivos, provocando el destroz de algunas embarcaciones. Los pescadores tuvieron que abandonar las redes, en las que se habían enredado varias minas sin estallar. Uno de los barcos se hundió y tres marineros sufrieron heridas.—Efe.

PROGRAMA del Tercer Congreso de AUXILIO SOCIAL

Madrid, 13.—Ha sido publicado el programa del Tercer Congreso Nacional de Auxilio Social y que es el siguiente:

Mañana, jueves, día 14: A las doce de la mañana recepción de los congresistas en el vestíbulo de la Delegación. A las una de la tarde apertura del Tercer Congreso Nacional de Auxilio Social en el salón de actos de la Delegación. Discurso del camarada secretario general del partido. A las cinco de la tarde primera conferencia sobre política social por la Delegada Nacional de Auxilio Social.

Segundo día, viernes 15: A las diez de la mañana conferencia sobre "Instalaciones de Auxilio Social" por el camarada Eduardo Lizasoain. A las once, conferencia sobre "Orientaciones médico-sociales" por el camarada José Barrio; a las doce de la mañana conferencia sobre "La obra Nacional-sindicalista de protección a la madre y al niño" por el camarada Jesús de la Fuente; a las cuatro, sobre "Organización del Servicio Social" por Luis Giménez; a las cinco, sobre "Criterio jurídico" por Antonio Riesera; a las cinco, sobre "Criterio moral" por Andrés María Mateo.

Tercer día, sábado 16: A las diez de la mañana conferencia sobre "Auxilio de Invierno" por el camarada Francisco Gervás; a las once, conferencia sobre "Instalaciones de Auxilio Social" por José María Argote; a las doce, sobre "Formación Social" por la camarada Carmen de Icaza; a las cuatro de la tarde, sobre "Organización de Servicio Social" por Luis Pineo; a las cinco, sobre "Orientaciones médico-sociales" por Cipriano Pérez.

Cuarto día, domingo 17: A las diez de la mañana, conferencia sobre "Mecánica interna" por Francisco González; a las doce, sobre "Servicio Social educativo" por Manuel Escorialza; a las cinco, sobre "Nacional Sindicalismo" por Pedro Gámero del Castillo.

Quinto día, lunes 18: A las diez de la mañana sobre "La obra Nacional-sindicalista de protección a la madre y el niño" por Jesús de la Fuente; a las once, conferencia sobre "La obra Nacional del hogar" por Juan Ojiver; a las doce, sobre "Criterio moral" por el Excmo. Sr. Simo y Bustrioso Nuncio de Su Santidad monseñor Cicognani; a las cuatro, sobre "Orientaciones pedagógicas" por Antonio Onieva; a las cinco, sobre "Auxilio de Invierno" por Francisco Gervás.

Sexto día, martes 19: A las diez de la mañana, conferencia sobre "Mecánica interna" por el camarada Luis de Burgos; a las once, sobre "Orientaciones médico-sociales" por Jesús Ereilla; a las doce, sobre "Política Social" por Manuel Mar-

tinéz Tena; a las cuatro, sobre "Administración", por Jorge Lloveras; a las cinco, sobre "Criterio Moral" por Andrés María Mateo.

Séptimo día, miércoles 20: A las diez de la mañana conferencia sobre "Instalaciones de Auxilio Social", por Mariano García Morales; a las once, sobre la "Obra Nacional-sindicalista de protección a la madre y al niño", por Jesús de la Fuente; a las doce, sobre "Organización del Servicio Social", por Luis Giménez; a las cuatro, sobre "Criterio jurídico" por Antonio Riesera; a las cinco, sobre "Criterio moral" por Andrés María Mateo.

Octavo día, jueves 21: Sesión de clausura. A las doce de la mañana solemne clausura en el Teatro Español, pronunciando un discurso el Presidente de Junta Política camarada Ramón Serrano Suñer.

Crónica MILITAR DE LA AGENCIA "HAVAS"

Paris, 13.—La Agencia Havas transmite el siguiente comentario a la situación militar:

"Los encuentros registrados en el día de ayer no tienen mayor importancia que los habituales golpes de mano y la actividad de las patrullas. La diferencia con los días anteriores está en que la actividad estuvo circunscrita a un solo sector del frente. La jornada de ayer fué en conjunto movida. A última hora de la noche, grandes patrullas alemanas desahucaron una actividad en la región este del Mosela. Los alemanes atacaron pequeños puestos franceses y también a las patrullas de reconocimiento, pero en la región situada entre el bosque de Warait y el Sarre es donde los encuentros tuvieron una especial vivacidad."

Las aviones respectivas han dado pruebas de escasa actividad. Contrariamente a los rumores circulados acerca de refuerzos alemanes en la guarnición de la frontera luxemburguesa, se señala que no se ha producido ningún cambio en el dispositivo alemán.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL
FRANCES

Paris, 13.—Parte de guerra del día 13 por la mañana:

"Actividad de patrullas en la parte central del frente."—Efe.

Español, es preciso llevar a los hogares necesitados la caricia protectora del abrigo. "AUXILIO SOCIAL" se compromete a conseguirlo con tu ayuda.

¿Tienes hogar?

Celebra la Navidad cristianamente en el tuyo y acuerdate de los que no lo tienen

Información Local

El Turrón para los "peques" de Auxilio Social

Ayer siguieron destilando los peques canarados afectos a la Organización Juvenil de León, por nuestra Administración para entregar las cantidades que extraen de sus ahorros y contribuir de esta manera a la compra de turrón y demás confites para los pequeños de los comedores.

Al llegar por la tarde al periódico nos hicieron entrega nada menos que de cinco tarrazos que habían dejado allí para este fin los simpáticos camaradas Antonio Ramiro, María del Pilar y Camino Fernández de Vega que al igual que el año pasado se acordaron de los pequeños y haciendo una colecta entre todos ellos nos trajeron las veinticinco pesetas producto de la misma.

Como ven ustedes aunque despachamos poco a poco reunión de lo preciso para llevar la alegría a los pequeños.

Y nosotros nos preguntamos todos extrañados, ¿Pero es que entre todos los niños de León no tienen luchas más que siete u ocho que son en reuniones, cuentas los que aquí han venido a entregarnos parte de sus ahorros para otros menos afortunados?

El aguinaldo del necesitado

ASI SON LOS LEONESES

Apenas aparecieron en nuestro número de ayer, las manifestaciones de nuestro digno tan como infatigable Alcalde camarada Fernando G. Reguera, de la inmensurable obra de Caridad que se propone realizar en estas fiestas de la Natividad del Divino Parvulo, cual es la de dar de comer en tan señalados días a todos los necesitados de la ciudad, ya han sido varios los leoneses que fueron a entregar a la Inspección Municipal de Vigilancia su donativo para ayudar a realizar su filantropía iniciativa.

Por hoy solo consignaremos al primero que llegó que como siempre fue don A. de Abarca el que entregó 250 pesetas. En días sucesivos iremos publicando los demás donantes y dada la característica del pueblo leonés no dudamos figurará en las mismas la inmensa mayoría de su vecindario.

MODISTA

Se ofrece para coser a domicilio y taller, buenas referencias y activa en el servicio, precios económicos.

Razón: Calle del Hospicio, número 16.—A.1012.

Asociación de Cafés, Bares y Hoteles de León

Se ruega a los industriales del gremio—sección de Hostelería y similares—que no hayan cubierto su ficha, pasen por el domicilio social en el plazo de 48 horas para hacerlo, en evitación de los perjuicios que su incumplimiento pudiera ocasionarles.

DEPORTES

En la próxima temporada ciclista, PROA organizará la Vuelta a León

Gran entusiasmo por el partido del domingo en Paencia

...Y por hoy sólo esto podemos decir para conocimiento general de los ciclistas de España: PROA, en el próximo año y para inaugurar la temporada velopedica española, organizará una gran prueba consistente en la Vuelta a León.

Es general y desbordante el entusiasmo e interés reinante en Paencia ante el próximo encuentro de su Deportivo, con la Cultural Leonesa, para contender en su segundo partido de campeonato.

Al lograr León la victoria sobre el equipo de Zamora y el Paencia únicamente el empate, por lo que sale perjudicado en un punto y pone a la Cultural en cabeza del campeonato, el Deportivo de la hermanada ciudad se enfrenta incansablemente al objeto de adueñarse de la primicia futbolística de la serie. Pero la Cultural, por su parte quiere y por su reconocida clase lo obtendrá hacer uno de los partidos más lucidos y a León, seguro volverán con el triunfo para añadir a los ya obtenidos tan brillantemente.

Bien por la Cultural. Bien por sus directivos. León deportivamente resurge. Y este resurgimiento será el que de una vez para siempre dé la deseada gloria futbolística a nuestra ciudad.

La sociedad Cultural Deportiva Leonesa, sigue con todo entusiasmo la organización del once que ha de enfrentarse en próximas competiciones y que ha hecho resurgir el fútbol en León. Es necesario que todos los leoneses ayudemos a esta sociedad, llenando la ficha de socio; miraremos por la juventud haciéndola deportista y sacándola de los locales donde no aprenden más que la partida de dominó, etcétera, etcétera.

Una gran obra hará, leonés, ayudando a esta sociedad hasta conseguir tener ya una sociedad fuerte y que desarrolle toda clase de deportes. Allí tenemos a Zamora, Valladolid, Salamanca y otras tantas capitales, que han presentado ya los proyectos a sus respectivos Ayuntamientos de los hermosos estadios que se abrirán con el apoyo de todos y de sus autoridades.

Eso es hacer deporte y abrir campo a nuestra juventud en la España que estamos reconstruyendo y que nuestro Caudillo dirige.

En León hemos de conseguir otro tanto, porque la directiva tiene un hermoso proyecto, en el cual entra piscina, frontón, tenis, vóleibol y un campo reglamentario de fútbol; es digno de ver y esperamos que esta Cultural, que tanto trabaja por el deporte, consiga la aprobación del proyecto por nuestras autoridades.

La ayuda tuya, leonés, es muy necesaria ahora en este resurgimiento del deporte. Hazte socio y algún día verás la labor que hiciste con tu ayuda al sostener la Cultural y Deportiva Leonesa.

¡Atención!

BUSCA DE LA PROPIEDAD

SE VENDE: Importante finca rústica próxima a León, destinada a viñedo; 93 hectáreas; 87.000 plantas, magnífica hodega.

TERRENO: 7.000 metros cerca de la Avenida del Padre Isla a 12,50 metro.

CASAS: DE 175; 170; 150; 140; 90; 77; 76; 65; 62; 50; 35; 30; 28; 25; 22; 20; 14; 12; 8 y 7.500 pesetas.

SE COMPRAN: Solares terrenos, prados, huertas y fincas de todas clases y parcelas en León y sus alrededores. Realización inmediata.

Administración: Traspasos AGENCIA

CANTALAPIEDRA

Correduría MATRICUADA de toda clase de fincas y además, CENTRO GESTOR OFICIAL DE NEGOCIOS Matriculado, Colegiado y con fianzas.

Bayán, 3 (frente al Banco de España) —LEÓN.

Segundo Colillas

PADRE ISLA 3.—LEÓN
TELÉFONO 1217

AZUL JOS BLANCOS Y COLOR.

BALDOSIN CATALAN.

COLINAS SAGARDUI.

Todo lo concerniente a saneamiento y materia es de c. m. s.

Dr. FRANCISCO UCEJA

LOSADA

PARTOS

y enfermedades de la mujer

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Ramiro Balbuena, 11, 2.ª Izquierda.

CINE MARI

NOTICARIO FOX SEMANAL

El mejor Noticario.

SUSANA TIENE UN SECRETO

Graciosa producción española. Por Rosita Gimeno y Miguel Lígero.

DEUDA Municipal

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones de la Deuda Municipal, emisión de 22 de Abril de 1918, que el día 31 del actual y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento el sorteo anual reglamentario entre las obligaciones de referida Deuda en circulación, para la amortización de las de las cincuenta y siete obligaciones que en el presente año corresponde amortizar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León, 13 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—EL ALCALDE, Fernando G. Reguera.

CINE MARI

HOY, SUSANA TIENE UN SECRETO por Rosita Díaz Gimeno y Miguel Lígero.

Vida Eterna

Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl.—Hoy, jueves, a las ocho de la mañana, misa de comunión en las Siervas de Jesús.

El domingo, a las once y media, junta general en el Palacio Episcopal.

CARTERA DE ESPECTACULOS

Para hoy jueves, 14 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.

CINE MARI

—0—

Sesiones a las siete treinta y a las diez treinta:

FORMIDABLE PROGRAMA en ESPAÑOL

NOTICARIO FOX SEMANAL

Últimas noticias, comentadas en Español y la graciosa producción Nacional

SUSANA TIENE UN SECRETO

Interpretación magistral de la más espléndida estrella ingenusa ROSITA DIAZ GIMENO y del celebre MIGUEL LIGERO.

Mañana. La sensacional película española

MARIA DE LA O

TEATRO ALFAGEME

—0—

A LAS CUATRO DE LA TARDE ESPECIAL INFANTIL.

Sección programa de Noticias cómicas y dibujos en negro y colores.

BUTACA UNA PESETA GENERAL 0,35

A las siete treinta y diez treinta.

La especial película

NAPOLÉS DE OTROS TIEMPOS

La vida real vista por el medio de la fantasía.

TEATRO PRINCIPAL

UNICA SESION A LAS SIETE TREINTA DE LA TARDE. EXITO ENORME DE GRETA GARBO en la producción Metro en Español

EL VELO PINTADO

De Sociedad

Ayer, y en la iglesia parroquial de San Marcelo, unieron sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial, la bella y simpática señorita Eloísa González Cueto, natural de San Mamés (Asturias), y el culto joven don Francisco Menéndez Osuna, de Madrid.

Apadrinaron a los contrayentes don Tomás Gorgojo Huerga, de esta capital, y Benigna González Cueto, hermana de la novia.

Después del acto, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia, se sirvió un espléndido banquete en casa de la hermana de la contrayente.

A las muchas felicitaciones recibidas por los nuevos esposos unan la nuestra más sincera.

Escuelas y Maestros

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, resuelve el expediente de clasificación de la maestra jubilada de Ambaguas de Curueño, doña Manuela Rojo Balbuena, debiendo pasar por la Delegación de Hacienda de esta Provincia a recoger el certificado del acuerdo de la pensión.

El expediente de sustitución por imposibilidad física de doña Micaela Soria Robla, maestra de Irede, la Sección lo envía para su informe a la Inspección provincial de Sanidad.

NOTICIA DE INTERES

De fuente bien informada sabemos que se ha firmado una orden concediendo derecho a los maestros interinos, ex combatientes, ex cautivos y ex perseguidos, para que no sean desplazados de las escuelas que actualmente regentan, por los maestros propietarios que pudieran ser nombrados con carácter provisional.

La sección administrativa de Primera Enseñanza de La Coruña, comunica, además de los nombramientos interinos hechos en el último trimestre, la apertura indefinida de la convocatoria para maestros combatientes.

Don Pedro Martínez Rodríguez, maestro de Santa Colomba de las Arimadas, solicita le sean abonados los haberes no devengados durante el tiempo que estuvo en zona roja.

La Sección Administrativa de Valladolid, participa a la

de esta provincia que ha sido abierto el plazo para solicitar figurar en las listas de aspirantes a escuelas interinas, tanto de maestros como de maestras. Aunque se ignora la fecha en que termina se puede asegurar que como son treinta días, finalizará aproximadamente el día 6 del próximo enero.

Doña Aurea García Ruiz, maestra de Coladilla, y doña Teófila García, presentan documentos necesarios para reclamar los haberes durante el tiempo que estuvieron en zona roja y en las periclitaciones.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, reclama por conducto de esta Sección, y para unir al expediente de pensión incoado por doña Amparo Díez Castañón, huérfana del maestro don Raimundo, instancia firmada por los tres huérfanos que se consideran con derecho a la pensión.

A los alcaldes.—Ante la pasividad de los Alcaldes-presidentes de la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia, la Junta provincial de Primera Enseñanza les recuerda la obligación de remitirle relación nominal del concejal y médico forense de la localidad para extenderle el correspondiente nombramiento de miembro de las Juntas locales de Primera Enseñanza.

Insiste en la brevedad del plazo de remisión, ya que se han tramitado los nombramientos de numerosos Ayuntamientos, y ante la necesidad de la

SEGUNDO RODRIGUEZ

Agente de ventas de maquinaria de PANADERIA y CARPINTERIA de TALLERES ALSINA de SABADELL para las provincias de León, Asturias y Galicia. Domicilio: San Pedro, 19. —ASTORIA.

Teodoro León

ESPECIALISTA

Enfermedades de la mujer, asistencia a partos, operaciones. Ordoño II, 20, pral. 2.ª. Teléfono 1468

De 10 a 2 y de 4 a 6.

Modista

PATRONES A MEDIDA

Daos y velados, 6, entrecruce (Antes P. Flores)

DESAYUNE Y MERIENDE en el

VICTORIA

con LECHE de nuestra

GRANJA VICTORIA

fundada para el servicio exclusivo de esta Casa. A-976

CINE MARI

HOY, SUSANA TIENE UN SECRETO por Rosita Díaz Gimeno y Miguel Lígero.

organización inmediata de estos organismos locales de Enseñanza, creados por Orden de la Superioridad.

La maestra de Vega de Gordón, doña María del Consuelo Gutiérrez, reclama los haberes no percibidos durante el tiempo que estuvo en zona roja.

Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Suscripción pública de 40.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una

INTERÉS: 5 POR 100 ANUAL

Con cupones semestrales, el primero con vencimiento 1.º de Julio de 1940, amortizables por sorteos anuales, en 50 años, a la par, a partir de 1.º de Enero de 1945

TIPO DE EMISIÓN: 97 POR 100

o sea 485 pesetas por Obligación

Esta emisión ha sido tomada en firme por las siguientes Entidades:

BANCO DE SANTANDER BANCO DE BILBAO

que la ofrezca en sus Oficinas Centrales, y en todas sus Sucursales y Agencias

La Sociedad Hidroeléctrica del Chorro concede un derecho de preferencia a los tenedores de sus Obligaciones, actualmente en circulación, así como a los de la Sociedad Eléctrica Malagueña, absorbida ya por El Chorro, para canjear sus títulos por los de la nueva emisión en la proporción de uno por uno, pertubiendo además QUINCE PESETAS en efectivo y el importe del cupón vencimiento 1.º de Enero de 1940.

Este derecho podrán ejercitarlo hasta el día 30 del corriente, y pasado tal momento, se entenderá que optan por el reembolso de sus títulos a la par, a deducir los impuestos que procedan, cuyo importe, más el del cupón vencimiento 1.º de Enero de 1940, les será abonado en esta última fecha por los Bancos arriba mencionados.

Por los títulos disponibles después de atender la preferencia antes establecida, se abre suscripción a metálico a título reducible, la cual tendrá lugar el día 15 del mes en curso, quedando cerrada el día 30 del mismo.

ANTECEDENTES

La Sociedad Hidroeléctrica del Chorro, domiciliada en Málaga, se constituyó en el año 1902 y explotó actualmente dos Saltos de Agua contiguos, emplazados en el río Guadalupe, término de Ardales, provincia de Málaga, situados en el tramo del río comprendido entre las estaciones férreas de Gómbates y El Chorro.

Estos saltos son: El llamado de Gaitanejo, formado por una original presa-fábrica de 20 metros de altura, que produce un embalse de 4.000.000 de metros cúbicos, en el cual hay instalados dos grupos tubo-alternadores con una potencia total de 3.700 H. P.; y el Salto principal de El Chorro, que recogiendo las aguas procedentes del Gaitanejo, por una presa de 10 metros de altura y transportadas por un doble canal en casi toda su longitud, uno de ellos totalmente en túnel, permite aprovechar un desnivel de 100 metros, mediante tres tuberías de conducción forzada hasta la fábrica hidroeléctrica. Esta se halla equipada con cuatro grupos tubo-alternadores de una potencia total de 10.450 H. P.

Asiste a la Sociedad Hidroeléctrica del Chorro el derecho a utilizar las aguas reguladas por el Pantano del Chorro, en virtud de haber satisfecho el 10 por 100 del importe de las obras ejecutadas en el mismo y como consecuencia del R. D. Ley de 16 de Mayo de 1925. El embalse citado tiene actualmente una capacidad de 81.000.000 de metros cúbicos y está prevista su ampliación hasta 100.000.000 de metros cúbicos.

De los Saltos de esta Sociedad parten dos líneas de 35 KV, a Málaga y otra a la Central de Malpasillo en el río Genil, de la Sociedad Hidráulica Andaluza, de donde parte una línea de 70 KV, de la Compañía Anónima Mengemor, que va a Córdoba, por donde queda enlazada la red de esta Sociedad con la principal de Andalucía, constituida por la de Mengemor, Peñaroya y Sevillana. Existen además diversas líneas de distribución para el suministro de la mayor parte de los pueblos de la provincia de Málaga.

Aparte de esto, la Hidroeléctrica del Chorro posee en Málaga una reserva térmica de 3.200 H. P., y para la distribución de su energía en dicha capital tiene una amplia red subterránea.

Con el fin de que pueda obtenerse una impresión sobre la importancia de su mercado y de sus medios de producción, consignamos a continuación las siguientes cifras:

Intercambio con otras Empresas productoras				Consumo de nuestros abonados
Años	Producción	Adquirido	Vendido	
1932-23	27.705.314	5.596.895	—	33.302.209
1933-34	32.546.480	2.835.233	101.700	35.280.022
1934-35	29.081.610	7.057.866	—	36.139.49
1935-36	30.558.700	5.524.380	—	36.083.080
1936-37	22.939.510	3.614.206	1.362.384	25.191.332
1937-38	32.023.900	4.713.050	5.159.170	31.577.789
1938-39	30.678.170	5.439.500	862.901	35.254.769

Ingresos por venta de fluido durante citados siete años:		
Años.	Producto bruto	Producto neto.
1932-33	3.345.620,29	1.904.648,74
1933-34	3.443.653,50	2.204.240,20
1934-35	3.761.553,69	2.160.142,21
1935-36	3.935.547,72	2.320.582,08
1936-37	2.369.593, —	1.388.473,57
1937-38	3.083.470, —	1.884.834,19
1938-39	3.658.300,23	2.165.896,64

La carga de la actual emisión por intereses y amortizaciones es de pesetas 1.000.000 en los años 1940 a 1945 y de pesetas 1.126.000 desde 1945 hasta el final de la operación.

APLICACION DE LA OPERACION

Los 20.000.000 de pesetas que ahora se emiten, se dedican, en primer término, a la conversión o recogida de las seis emisiones de Obligaciones (4 de esta Sociedad y 2 de la Eléctrica Malagueña) que hoy se hallan en circulación y el remanente a la puesta en práctica de los planes de ampliación que esta Sociedad tiene en proyecto para hacer frente a mayores demandas de consumo, aumentando sus Centros de producción y ampliando su red de distribución.

Por reciente acuerdo de las respectivas Juntas generales, han quedado fusionadas la Sociedad Hidroeléctrica del Chorro y su distribuidora en Málaga la Sociedad Eléctrica Malagueña, con lo que al quedar unificadas en una sola Empresa se producirá la natural reducción de gastos y por lo tanto se obtendrá un mayor rendimiento.

FUNDICION Y TALLERES de Construcciones y Reparaciones Mecánicas

«Nueva España»

APARTADO 36 TELEFONO 1425

LEON PUENTE CASTRO

Comentarios a una Circular

Los Maestros y las Organizaciones Juveniles

Parece ser que vemos hecha realidad nuestras esperanzas de que los maestros jóvenes y ex combatientes fueran nombrados Delegados de O. J. allí donde no hubiera otras personas que con una preparación especial estuviesen más capacitados para ello. Tenemos noticias de que se han hecho algunos nombramientos, y esperamos, para bien de la O. J. que habrán de hacerse bastantes más; porque nos consta también que en la mayoría de los pueblos de esta provincia se carece de personal más adecuado. Algunos de estos maestros, llevados sin duda de sus entusiasmos y movidos por el noble afán de hacer en su nuevo cargo una labor fructífera y laudable, se nos han acercado pidiendo normas, orientaciones, consejos para su más acertada actuación. No somos nosotros, ciertamente, quienes tenemos la palabra en este caso, puesto que la Delegación Provincial les dará acertadamente instrucciones sobre el particular; pero sin ánimo de arrogarme atribuciones, que no me competen, y llevado también de mis deseos de ayudar un poco a estos buenos y celosos maestros que nos consultan, quiero comentar algún pasaje nada más de la Circular número 167 firmada por el Delegado Nacional de O. J. y por el ministro de Educación Nacional, en cuyo comentario encontrarán los maestros algo de lo mucho que tienen que hacer a través de la O. J. que no es otra cosa que el ensanchamiento, la prolongación de la Escuela Primaria. Estos maestros, ex combatientes en su mayoría, verán gozosos llegada la hora de dar vida, en los pueblos en donde ejercen su profesión, a los sanos ideales de la Falange y a las normas salvadoras del nuevo Estado, a los anhelos de nuestros caídos. Gran labor la que pueden realizar los maestros jóvenes, entusiastas y celosos, a los nuevos puestos en que la Patria les coloca, depositando en ellos toda su confianza. Para responder a esa confianza se hace preciso que pongan en juego todos sus entusiasmos, todos sus conocimientos, todas sus anhelos de grandeza y todas sus energías juveniles, y así se harán dignos del cargo que la Patria les asigna para el engrandecimiento de la misma.

DEL DEBER DEBEN SER SUPERIORES A LAS DE AQUELLOS ALUMNOS QUE NO PERTENECEN A LA O. J. Allí tienen los maestros de O. J. un buen programa a desarrollar. Los años son una MILICIA. Ante todo es preciso que se percatan bien estos niños de que la vida es lucha, austeridad, y sacrificio; sacrificio continuo al que deben habituarse desde pequeños, abandonando esas comodidades, maneras de vivir que se asientan sobre la mollicie y el abandono, teniendo en cuenta que el sacrificio es el mejor aldabón para llamar a las puertas de la Misericordia Infinita. Han de venir a esta Milicia voluntarios, sí; pero con gran espíritu de obediencia, templando sus entusiasmos en una férrea disciplina, haciendo de antemano renuncia a todos los caprichos, de todas las ambiciones propias de su edad, dispuestos a perfeccionarse más y más cada día, robusteciendo el espíritu y el cuerpo con las virtudes cristianas, aprendiendo a ser "emperadores de sí mismos" dominando todos sus apetitos, amando el valor, despreciando el peligro y sirviendo con lealtad, con alegría y con fe a la Patria amada. Se les ha de enseñar con machacona insistencia el contenido también hermoso de aquella memorable frase de José Antonio: "Sois mitad monjes y mitad soldados" con los votos de obediencia, sacrificio y hermandad.

Estos niños de la O. J. han de adquirir también el estilo nuevo; estilo austero, ardiente y combativo de la Falange; estilo de españoles nuevos redimidos de la barbarie con la sangre de nuestros mejores; españoles amantes de nuestras gloriosas tradiciones que hicieron grande a nuestra Patria en tiempos lejanos; españoles amantes y defensores valerosos de la Iglesia y de la Religión de Cristo por la que han caído tantos mártires; españoles católicos y católicos prácticos que tengan por norma de su conducta los preceptos del Decálogo y sepan confesar a Cristo y morir por El si es preciso. Su conducta ha de ser clara, transparente y ejemplarísima para los demás, aplicados en la escuela, trabajadores y alegres, con esa alegría sin par, que lleva consigo una conciencia tranquila y la satisfacción inefable de saber que han puesto en todo momento su voluntad al servicio del bien.

Todo esto hay que realizarlo en las O. J., si queremos que aquellos a quienes Mussolini llamó un día "aurora de la vida y esperanza de la Patria" recojan los latidos de España y el vibrar de la conciencia nacional, marchen por las rutas que nos señalaron nuestros salvadores, y lleguen a la meta ansiada primero de una Patria imperial, y después a una gloria impercedera, bajo la consigna de "POR EL IMPERIO HACIA DIOS".

O. DIAZ CANEJA
Inspector de 1.ª Enseñanza

ESPAÑA CINE MARI

EL TERCER CONGRESO DE AUXILIO SOCIAL
La labor ingente que se ha propuesto desarrollar el Departamento de Auxilio Social, se va trocando poco a poco, con esa sencillez que solo la mujer española sabe hacer vida de todos sus actos, en una solemne realidad.

Auxilio Social, que nació en los momentos más difíciles y heroicos de la guerra, para atender la necesidad imperiosa de miles y miles de hogares abandonados, se fué agrandando en amplias perspectivas de una justicia abarcadora de todos los órdenes sociales, con una magnificencia plena y llena de sabor cristiano y revolucionario, que levantó los corazones acojados de los miles y miles de seres, que sufrían hambre de pan y de justicia.

La voluntad imperial y de ancha camaradería que quería imponer la Falange, culminó en esta magnífica obra que llena hoy un mar de buenas y santas ilusiones, a brá en un futuro no muy remoto.

Aquellos comedores sencillos y alegres de "Auxilio de Invierno" se fueron trocando en amplios y confortables hogares de hermandad. Cocinas infantiles, Comedores en cada barriada y un sinnúmero de lugares donde la llana y amplia justicia de la Falange se derrama a manos llenas y con el más fervoroso calor de camaradería y de justicia cristiana y nacional-individualista.

Para armonizar y ampliar en un terreno más elevado estas directrices que ya viene desarrollando con una serena y doctora dirección, hoy se celebrará en Madrid, la apertura del Tercer Congreso de Auxilio Social, para ampliar y continuar la alta labor educativa y de justicia, que ya viene desarrollando este simpático y bien armonizado Departamento de la Falange.

No sabemos, si es porque la mano de la mujer tiene una más directa y cariñosa intervención, o porque este servicio se acerca con más dura realidad a la cara dolorida del pueblo, el caso es que sin duda alguna, el Servicio de Auxilio Social, es el que mejor y más regular marcha ha llevado de cuantos departamentos integran nuestra fuerte y armónica Organización de la Falange.

Su constante y diaria labor de hacer realidad firme, la casi totalidad de las Obras de Misericordia cristiana, hace que se vea con cierto agrado y grandeza de miras espirituales, esta labor que se ha impuesto la Falange desde los primeros momentos de su levantamiento, hacia la conquista de la Patria, el Pan y la Justicia.

Estos lemas sagrados de nuestras J. O. N.-S., revolucionarias de la primera hora se han hecho por voluntad firme de nuestro Caudillo, en el pan nuestro de cada día, y con el más fervido entusiasmo y colaboración de la Falange y de todos los españoles, se ha hecho realidad, y seguirá siendo norma de vida en todos los actos, que den categoría de existencia y continuidad del Estado Nacional-individualista.

ALFREDO CARVAJAL

Pantalla de Acon tecimientos
VIERNES 15 de Diciembre de 1933
PRES EN TA



Una película fuerte y sentimental, elegante y graciosa y siempre típica.
**LO QUE CANTARON TODAS LAS BOCAS
LO QUE TODOS LOS OÍDOS OYERON
TODOS LOS OJOS DE LEON LO VERAN**

FRUTEROS
Se venden PERAS y MANZANAS en Santa Ana, núm. 19.
Mínimo de venta, 25 kilos
De 9 a 10 y de 3 a 4

POLICIA ARMADA
Instancias hasta el 31 de diciembre. Exámenes 1.º febrero
"CONTESTACIONES" por Agentes Investigación y Vigilancia, 10 pesetas. PREPARACION por los mismos. ACADEMIA CALVO Plaza San Marcelo, 10.—LEON

DR. CARLOS DIEZ
(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid)
Especialista en enfermedades del RINON.—GENITO-URINARIAS con su cirugía y PIEL.
Traslada su consulta a la Avd. Padre Isla, 8, 1.º, izquierda. Teléfono, 1304.
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

MARIU DROGUERIA Y PERFUMERIA
Especialidad en perfumes y extractos de las marcas más acreditadas.
Platerías, 1 LEON

Agencia REYERO
Cid. 5. Apartado, número 20. Teléfono 1119
Se encarga de toda clase de asuntos p-ops del ramo. Clases pasivas; Representaciones; Instancias; Certificados penales y Planos; Licencias de Caza, Pesca y Montes, etc., etc.
NOTA IMPORTANTE: Los expedientes para el cobro de pensiones de muertos en campaña, se siguen haciendo GRATUITAMENTE, como desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional.

FEUX FERNANDIZ GUTIERREZ
Especialista en enfermedades de los niños
Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, 20, primero
Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1717.

BAR AZUL
El local con instalaciones más modernas.
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT
Servicio a la carta
Concierto diario QUINTETO EGANA
ORDORO II, NUM. 11.
Teléfono 1605

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES
TROBAJO DEL CAMINO (LEON). TELEFONO 1130

Camisería .-. Perfumería
ARTICULOS PARA REGALO
CASA PRIETO SAN MARCO
-núm-ro 10

Garage IBAN
LEON
Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS
Gran stock de cubiertas y accesorios para los mismos.
CONSULTEN PRECIOS
INDEPENDENCIA, 10
TELEFONO 1162

Anuncios económicos

VENDESE una casa en Ponterrada, sitio céntrico y buena renta. Informes: Vda. de Santiago García, Descalzos, 9. Leon. TRAPERIA. Carretera Asturias, núm. 6. Se compra toda clase de trapo, papel y buesos y se venden trapos para limpieza.—E-1856.

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Unico en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recojo los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Seoanez. La Bañeza (León).—E-1859.

SE TRASPASA cantina, con tienda de ultramarinos, buena clientela, próxima a la capital. Informes en esta Administración.—E-1856.

NORIAS de todos los tamaños se construyen en los Talleres de la Metalúrgica Industrial, Calle As. torga número 9.—León. E-1856

MOLINO con vivienda y huerta, se vende en Cifuentes de Rueda. Informes: Jesús Rodríguez, en el mismo. E-1903

CASA en Sahagún, sita en la Pá 22 Mayor, y dos majuelos de 1.200 cabezas, propiedad que fué de Primitivo Nevares, se venden. Informes: Jesús Rodríguez, en Cifuentes de Rueda. E-1904

SE VENDE máquina de escribir, en buen uso. Informes en esta Administración.—E-1918.

MAQUINA de hacer ca cetines número 10. Se vende. Razon en esta Administración. E-1906

COCINERA se necesita en Ramiro Valbuena, núm. 11. Inutil presentarse sin conocimientos culinarios y repostería. Buenos informes.—E-1915.

AZUCAREROS MINEROS INDUSTRIALES: COMPRO desperdicios de todas clases, especialmente chatarra de hierro y metales; autorizado por la oficina de Adquisición y Distribución de Chatarra. El más antiguo de la capital. Siendo cantidad se recoge a domicilio. Oferta a Sil vino Inyesto de la Escera. Ca

1.120 PLAZAS en la Compañía del Norte

Para mutilados; ex combatientes; ex cautivos; huérfanos y otras personas víctimas de la guerra.

CONVOCADOS concursos para cubrir: 800 plazas de MOZO DE ESTACION. Edad, 18 a 34 años. Y 320 de FAC. TOR. Edad 17 a 24 años.

Para la preparación urgente de la documentación necesaria para solicitarlas, en toda España, acuda enseguida a la AGENCIA CANTALAPIEDRA, Bayón, 3, (frente al Banco de España). Teléfono 1363. LEON

retera Zamora, 16; teléfono, 1361. León.
SE VENDE coche marca Opel, 9 H. P. con 37.000 kilómetros en perfecto estado. Para tratar con su dueño, Calle 18 de Julio, número 78, bajo.—E-E1916.

SE CEDE departamento, pertenecía de señoras con algún mueble y se cede habitación, para uno o dos amigos. Razon: Calvo Sotelo, núm. 5.—E-1917.

COCHE cerrado 5-7 H. P. a toda prueba, se vende baratísimo. Informes en esta Administración. COCHE Citroen, 7 H. P. bien cuidado, corriente patente, estado semi-nuevo, se vende. Para ver lo, Garage Manizánez.—E-1903.

SE VENDE sillería tapizada, colcha de seda y varios muebles. Razon: Juan de Arle, número 9, 1.º.—E-1922.

VENDO una cubierta de camión, semi-nueva de 32 por 6 y medio. Razon: Calle de Astorga, número 25.—E-1920.

COMPRARIA mesa, ficherio, silla de despacho, y desearia volver en alquiler cochera. Razon en esta Administración.—E-1921.

La Industrial Leonesa CHOCOLATES

PASTAS PARA SOPA Apartado de Correos, núm. 28. FABRICA: ORDOÑO II, 37. TELEFONO 1128 LEON

6 INDICACIONES

- 1 En todas las enfermedades con tendencia a la formación de cálculos renales, de la vejiga o del hígado.
- 2 En los estados disépticos de todo orden, ardores, flatulencias, inapetencia, trastornos intestinales, estreñimiento
- 3 En las fases iniciales de las enfermedades circulatorias, hipertensión arterial, debilidad cardíaca, etc.
- 4 En las diabetes sacarina y otras clases de glucosurias.
- 5 En las fases iniciales de la gota y reumatismos endógenos.
- 6 En los estados de depresión nerviosa, insomnio, fatiga intelectual y todo el grupo de molestias que se pueden clasificar como neurastenias o psicastenias.

6 ACIERTOS DEL AGUA

CASTROMONTE "VITA" CASTROMONTE

en las enfermedades del riñón, hígado, vejiga, estómago

Venta en botellas y arrastrones precintados y capsulados

Dist. buido: Valeriano Compeiro
AV. de Valencia, 1 :: : : Teléfono 1.256

EL MUNDO

LA COMEDIA GINEBRINA

Dicen que el ridículo mata, pero a esa vieja coqueta del lago Lemán le aumenta la vitalidad ya que no los encantos. Se está discutiendo la posición de los oráculos ginebrinos frente a la U. R. S. S. Afortunadamente aquí se trata de un caso clarísimo. Agresión contra uno de los países pertenecientes a la sede de Justicia Internacional. Parecería, pues, que no hay nada que hablar. Una comparación y la expulsión fulminante del peador. Ese es al menos el consejo del delegado argentino, tan bien intencionado como desconocedor de las estrechuras de Ginebra.

La única respuesta de Molotov ha debido llevar sangre al rostro de los delegados viendo la escasa consideración que Ginebra merece al comitativo ruso. ¡Ahí aquellos tiempos de Litvinov, el facino diplomático israelita, fautor del sistema de seguridad colectiva, ¡que lejos están! Entonces, el representante de Moscú era escuchado con religioso respeto y se creía firmemente que Rusia era un puntal irrisorio de la Paz. Esos mismos delegados que miraron, acrecentaron el prestigio de Litvinov, y desoyeron las graves voces de la razón, que autoridad moral van a tener ahora para conminar a los mismos que adquirieron durante tantos años?

En Ginebra—al margen de posiciones honradas y firmes, pese a la bonísima fe y voluntad excelente de algunos—no hay más que una farsa que resulta no divertida sino sarcástica porque en este caso se trata de la suerte de Finlandia que ha ido clamante a recoger algo más que voces de simpatía. La sociedad de las naciones se encuentra tan desprestigiada, por su propia culpa, que, aun suponiendo en ella el máximo de buena fe, no se nos ocurre que podría hacer en favor de Finlandia.

Desde luego su única posición, si es que pretende el respeto y agraciado de todos los honores honrados del mundo, no puede ser otra que la condenación enérgica y sin paliativos de Rusia. Condenación, no patética ni a base de sensuales discursos, sino concreta en la expulsión. Claro está que tan "heroica" medida no afectaría mucho al Kremlin, como vamos a verlo, pero al menos reivindicaría para Ginebra el título de Sociedad de la Paz que hoy se le otorga con amargura y justificada ironía. Mucho nos tememos que las diplomacias se preocupen más de lo debido y se multipliquen las comisiones y subcomisiones; no obstante hay que consignar en justicia que, en este caso de Finlandia, se han abreviado los trámites de rigor procediendo todos los delegados con una diligencia que dice mucho a favor de sus buenas intenciones. "Stiam dunque".

Decíamos que al Kremlin no le interesa gran cosa la decisión ginebrina. Y con sobrada razón, por desgracia. Los miembros de la Liga todas las grandes potencias que podrían forzar a Moscú a que fuera marcha atrás. Por culpa del cerramiento de los representantes, no de la Justicia sino del tratado de Versalles, abandonaron Ginebra Alemania, Italia y el Japón. Los Estados Unidos nunca se interesó gran cosa por ella a pesar de ser criatura nacida al calor de los famosos puntos wisconsinenses. Desde hace tiempo la Sociedad de las Naciones era un fardo de Francia e Inglaterra que imponían allí sus decisiones. Ahora bien: a las dos democracias no les "conviene" que Rusia sea expulsada de la Liga, les faltaría además coraje para arrostrar las consecuencias.

Si ellas, enormemente inconsecuentes en esa oportunidad puesto que siempre han defendido "teóricamente" a los débiles contra el agresor, no tienen decisión para enfrentarse con Moscú, ¿quién atara el cascabel al gato? ¿La república de Liberia?

De Ginebra puede salir la condenación solemne de Rusia. Debe salir para que el mundo no pierda del todo la fe en la Justicia y en el Derecho. Lo que no vamos como puede surgir una panacea para el heroico Finlandés que nada sabe de trapicheos palaciegos pero que lucha bravamente confiando en sus fuerzas y un poco también en la ayuda de Europa. ¡Qué me pesa para que puedan comprenderse en toda su grandiosidad en el tablado ginebrino en plena función!

JESUS HUARTE.

LAS TROPAS rojas siguen siendo rechazadas violentamente

En Finlandia se cree inminente una gran ofensiva soviética

Viborg, 13.—Las fuerzas soviéticas tratan, desde hace cinco días, de romper las líneas finlandesas en la región de Karelia, al norte del mismo de Karelia.

Según la prensa, los rojos tienen en esta región cerca de treinta mil hombres y diez baterías de artillería, pero sus esfuerzos han resultado inútiles hasta ahora. Se ha comprobado que las tropas soviéticas han retrocedido de cuatro a cinco kilómetros en diversos puntos del frente, y hoy se sabe que los desahucamientos rusos que lograron cruzar el río Vuoksi por algunos lugares, fueron rechazados al día siguiente por los finlandeses, que les hicieron repasar el río.

Un corresponsal sueco en Helsinki cree que los rojos desahucarán, quizás hoy mismo, una gran ofensiva sobre todo el frente de Finlandia.

En los doce días de operaciones, 124 tanques soviéticos han

sido destruidos e inutilizados. Se declara por último que el escorrimiento hace grandes estragos en las minas soviéticas, causando muchos muertos, tanto en soldados como en oficiales.

NOTICIA INEXACTA

Helsinki, 13.—Se desmienten las noticias procedentes de Estocolmo, según las cuales las tropas soviéticas se encontraban a sesenta millas de la frontera de rojan en territorio finlandés.—Efe.

SE HA SALVADO LA CASA DEL PINTOR RU SO REPLIN

Berna, 13.—Las tropas soviéticas al penetrar en territorio fronterizo ruso-finlandés, han encontrado un perfecto estado la casa de campo del célebre pintor ruso Replin, que huyó a Finlandia al estallar la re-

Ayer lué firmado un importante Tratado comercial hispano-portugués

Distribución de aceite, azúcar, arroz y bacalao, en el primer Distrito

Madrid, 13.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores fué facilitada la siguiente nota:

"Por el señor ministro de Asuntos Exteriores y el señor embajador de Portugal en España ha sido firmado en el día de hoy un convenio, comercial destinado a facilitar el intercambio entre los dos países, dentro de la anomalía actual de la economía mundial.

Después de detenido estudio se han establecido listas de los productos españoles y portugueses que podrán cambiarse en el próximo año de 1940, fijando un volumen total muy superior a las cifras alcanzadas en los últimos años. Estas transacciones se llevarán a cabo a precios aceptables para ambas partes, corrigiéndose el desajuste que procedentemente ha producido en los mercados y evitándose la deformación de cambios que la experiencia aconseja eliminar. Para vigilar y orientar este intercambio se crea una comisión mixta hispano-portuguesa, que se reunirá periódicamente cada dos meses, con el fin de fijar en armonía con las necesidades y posibilidades del momento los contingentes constitutivos de los productos que podrán cambiarse en los dos meses siguientes, así como los límites máximos y mínimos de precios distintos con los cuales pueden llevarse a cabo estas transacciones. La liquidación de las operaciones se efectuará sin temor de retrasos por intercambio del Instituto

de España y Portugal, tomaron parte el ministro de Relaciones Exteriores coronel Beigbeder y el embajador de Portugal Dr. Pedro Teófilo Pereira, a quien acompañaba el consejero de la Embajada don Manuel de Anta.

Asistieron el Director general de Política del Ministerio, conde de Casas Rojas, primer introductor de embajadores, barón de las Torres y el jefe del gabinete diplomático, señor de las Bárcenas.—EFE.

Madrid, 13.—En el acto de la firma del tratado de Comercio en León, 13 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.

El Jefe provincial, Jesús Gil Blanco.

Se ruega a Marcelina Ortega, que vive en la carretera de Arroyo, pase por esta Comisión para un asunto que la interesa.

Profesion de terciarios

El próximo domingo, día diecisiete, en la iglesia de los Capuchinos, tendrá lugar la solemnidad de veinticuatro nuevos hermanos terciarios, entre hombres y mujeres.

El acto tendrá lugar a las diez de la tarde, en la función de la Venerable Orden Tercera y esta será revestido de esa grave y emocionante austeridad sencilla característica de los terciarios franciscanos.

Predicará el Rvdo. P. Agapito Sobradillo, capuchino de este convento.

EN SUECIA se forma un Gobierno de UNION NACIONAL

Estocolmo, 13.—El nuevo Consejo de ministros ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente, H. S. O. socialista.

Negocios Extranjeros, Currier, hasta ahora ministro de Suecia en Oslo.

Justicia, Wastmann, agrario.

Defensa Nacional, Per Skund, socialista.

Interior, Neller, socialista.

Comunicaciones, Anderson, jefe de los liberales.

Hacienda, Wigfors, socialista.

Instrucción Pública y Cultos, Bagge, conservador.

Agricultura, Pehrson, agrario.

Obras Públicas, Brandstjer, agrario.

Comercio, Domo, conservador.

Economía Nacional, Eriksson, socialista.

Ministros sin cartera, Tuenacl, agrario, y Bergquist, liberal.

Se hace saber que el ministro de Negocios Extranjeros del anterior Gobierno había presentado su dimisión el día de ayer.—Efe.

EN ENERO SE INICIARAN NEGOCIACIONES COMERCIALES RUSO JAPONESAS

Tokio, 13.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros del Japón, ha anunciado que las negociaciones para la conclusión de un tratado comercial entre Japón y la Unión Soviética, darán comienzo el día diez de enero en Moscú.—Efe.

El para esta Jefatura que las ventas se efectúan sin esperar a los últimos días, en que suponemos haya aglomeración en todos los almacenes.

Auxilio Social

Se ruega a las señoras que a continuación se detallan, pasen por estas oficinas de Auxilio Social para asuntos relacionados con el Servicio Social de la Mujer:

Maria García Lorenzana Martínez y Segundia Pérez Sánchez.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

León, 13 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

Banco de España

SUCURSAL DE LEON

León, 13 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, Antonio Pariente.

COMUNICADO OFICIAL

ALEMAN

Berlín, 13.—Comunicado oficial del alto mando del Ejército alemán: "En el este se ha registrado actividad local de las patrullas de reconocimiento y de la artillería. Al sur de Sarebrück, una patrulla de reconocimiento compuesta de un oficial y diez soldados, ocupó una posición de apoyo enemiga. Se combatió al enemigo y se capturaron quince prisioneros. Los exploradores alemanes regresaron a su base de partida sin tener que lamentar ninguna pérdida.

Con motivo del regreso del vapor "Bremmen" los aviones ingleses realizaron vuelos sobre la bahía a emana durante la tarde y la noche del doce de diciembre. El fuego de los antiaviones de las islas del mar del Norte y el de los barcos de guerra, obligaron a retroceder a los aparatos enemigos que no llegaron al litoral del mar del Norte.—Efe.

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 14 del corriente serán puestos al pago los intereses atrasados correspondientes a los vencimientos comprendidos entre el 15 de Agosto de 1936 al 15 de Mayo de 1938, de las Deudas del Estado que se relacionan a continuación:

Deuda 3 por 100 Amortizable emisión 1928.

Idem 4 por 100 id. id. 1908.

Idem 4 por 100 id. id. 1928.

Idem 4 por 100 id. id. 1935.

Idem 4 y medio por 100 id. id. 1928.

Idem 5 por 100 id. id. 1926.

Idem 5 por 100 id. id. 1927 sin impuesto.

Idem 5 por 100 id. id. 1927 con impuesto.

Idem 5 por 100 id. id. 1929.

Idem 4 y medio por 100 Ferroviana Amortizable, emisión 1929.

Idem 5 por 100 id. id. id. 1925.

Servicio Nacional del Trigo

El objeto de activar la compra por este Servicio Nacional de algunos cereales y leguminosas sujetos a su intervención, debidamente autorizado por el Sr. Delegado Nacional de este Servicio, es el siguiente:

Primero. Todos los tenedores de ecoda y almud de esta provincia, procedieran a la venta obligatoria de estos productos en el almacén correspondiente a su zona de producción antes de finalizar el corriente mes.

Segundo. Para facilitar la recogida de estos productos, en los almacenes de este Servicio se dará preferencia a quienes lleven esta mercancía recolectada y pesando estas partidas antes que las de trigo y otros productos.

Tercero. En los días que restan del corriente mes, los almacenes de La Bañeza, Santa María del Camino, Veguellina y Carrizo de la Urdia, funcionaran diariamente, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, para recibir los productos que llegaran a los almacenes de este Servicio.

Cuarto. Transcurrido este plazo de venta obligatoria, se procederá a la devolución de las partidas no vendidas, con excepción de los casos justificados de imposibilidad, aceptando a todos los productos intervenidos la baja de 0,50 pesetas en quintal métrico.

Madrid, 13.—El comisionado para Europa de la World's Fair, W. H. Len, ha comunicado al ministro de Relaciones Exteriores, coronel Beigbeder, el ofrecimiento del presidente de los Estados Unidos, para que España participe en la Exposición Mundial de Nueva York.

Desean los organizadores que España envíe algunas de las obras de arte salvadas de la barbarie roja.—Efe.

León, 13 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.

El Jefe provincial, Jesús Gil Blanco.

Comsa

Se ruega a Marcelina Ortega, que vive en la carretera de Arroyo, pase por esta Comisión para un asunto que la interesa.

Profesion de terciarios

El próximo domingo, día diecisiete, en la iglesia de los Capuchinos, tendrá lugar la solemnidad de veinticuatro nuevos hermanos terciarios, entre hombres y mujeres.

El acto tendrá lugar a las diez de la tarde, en la función de la Venerable Orden Tercera y esta será revestido de esa grave y emocionante austeridad sencilla característica de los terciarios franciscanos.

Predicará el Rvdo. P. Agapito Sobradillo, capuchino de este convento.

EN SUECIA se forma un Gobierno de UNION NACIONAL

Estocolmo, 13.—El nuevo Consejo de ministros ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente, H. S. O. socialista.

Negocios Extranjeros, Currier, hasta ahora ministro de Suecia en Oslo.

Justicia, Wastmann, agrario.

Defensa Nacional, Per Skund, socialista.

Interior, Neller, socialista.

Comunicaciones, Anderson, jefe de los liberales.

Hacienda, Wigfors, socialista.

Instrucción Pública y Cultos, Bagge, conservador.

Agricultura, Pehrson, agrario.

Obras Públicas, Brandstjer, agrario.

Comercio, Domo, conservador.

Economía Nacional, Eriksson, socialista.

Ministros sin cartera, Tuenacl, agrario, y Bergquist, liberal.

Se hace saber que el ministro de Negocios Extranjeros del anterior Gobierno había presentado su dimisión el día de ayer.—Efe.

EN ENERO SE INICIARAN NEGOCIACIONES COMERCIALES RUSO JAPONESAS

Tokio, 13.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros del Japón, ha anunciado que las negociaciones para la conclusión de un tratado comercial entre Japón y la Unión Soviética, darán comienzo el día diez de enero en Moscú.—Efe.

El para esta Jefatura que las ventas se efectúan sin esperar a los últimos días, en que suponemos haya aglomeración en todos los almacenes.

Auxilio Social

Se ruega a las señoras que a continuación se detallan, pasen por estas oficinas de Auxilio Social para asuntos relacionados con el Servicio Social de la Mujer:

Maria García Lorenzana Martínez y Segundia Pérez Sánchez.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

León, 13 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

Banco de España

SUCURSAL DE LEON

León, 13 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, Antonio Pariente.

COMUNICADO OFICIAL

ALEMAN

Berlín, 13.—Comunicado oficial del alto mando del Ejército alemán: "En el este se ha registrado actividad local de las patrullas de reconocimiento y de la artillería. Al sur de Sarebrück, una patrulla de reconocimiento compuesta de un oficial y diez soldados, ocupó una posición de apoyo enemiga. Se combatió al enemigo y se capturaron quince prisioneros. Los exploradores alemanes regresaron a su base de partida sin tener que lamentar ninguna pérdida.

Con motivo del regreso del vapor "Bremmen" los aviones ingleses realizaron vuelos sobre la bahía a emana durante la tarde y la noche del doce de diciembre. El fuego de los antiaviones de las islas del mar del Norte y el de los barcos de guerra, obligaron a retroceder a los aparatos enemigos que no llegaron al litoral del mar del Norte.—Efe.

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 14 del corriente serán puestos al pago los intereses atrasados correspondientes a los vencimientos comprendidos entre el 15 de Agosto de 1936 al 15 de Mayo de 1938, de las Deudas del Estado que se relacionan a continuación:

Deuda 3 por 100 Amortizable emisión 1928.

Idem 4 por 100 id. id. 1908.

Idem 4 por 100 id. id. 1928.

Idem 4 por 100 id. id. 1935.

Idem 4 y medio por 100 id. id. 1928.

Idem 5 por 100 id. id. 1926.

Idem 5 por 100 id. id. 1927 sin impuesto.

Idem 5 por 100 id. id. 1927 con impuesto.

Idem 5 por 100 id. id. 1929.

Idem 4 y medio por 100 Ferroviana Amortizable, emisión 1929.

Idem 5 por 100 id. id. id. 1925.

Servicio Nacional del Trigo

El objeto de activar la compra por este Servicio Nacional de algunos cereales y leguminosas sujetos a su intervención, debidamente autorizado por el Sr. Delegado Nacional de este Servicio, es el siguiente:

Primero. Todos los tenedores de ecoda y almud de esta provincia, procedieran a la venta obligatoria de estos productos en el almacén correspondiente a su zona de producción antes de finalizar el corriente mes.

Segundo. Para facilitar la recogida de estos productos, en los almacenes de este Servicio se dará preferencia a quienes lleven esta mercancía recolectada y pesando estas partidas antes que las de trigo y otros productos.

Tercero. En los días que restan del corriente mes, los almacenes de La Bañeza, Santa María del Camino, Veguellina y Carrizo de la Urdia, funcionaran diariamente, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, para recibir los productos que llegaran a los almacenes de este Servicio.

Cuarto. Transcurrido este plazo de venta obligatoria, se procederá a la devolución de las partidas no vendidas, con excepción de los casos justificados de imposibilidad, aceptando a todos los productos intervenidos la baja de 0,50 pesetas en quintal métrico.

Madrid, 13.—El comisionado para Europa de la World's Fair, W. H. Len, ha comunicado al ministro de Relaciones Exteriores, coronel Beigbeder, el ofrecimiento del presidente de los Estados Unidos, para que España participe en la Exposición Mundial de Nueva York.

Desean los organizadores que España envíe algunas de las obras de arte salvadas de la barbarie roja.—Efe.

León, 13 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.

El Jefe provincial, Jesús Gil Blanco.

Comsa

Se ruega a Marcelina Ortega, que vive en la carretera de Arroyo, pase por esta Comisión para un asunto que la interesa.

Profesion de terciarios

El próximo domingo, día diecisiete, en la iglesia de los Capuchinos, tendrá lugar la solemnidad de veinticuatro nuevos hermanos terciarios, entre hombres y mujeres.

El acto tendrá lugar a las diez de la tarde, en la función de la Venerable Orden Tercera y esta será revestido de esa grave y emocionante austeridad sencilla característica de los terciarios franciscanos.

Predicará el Rvdo. P. Agapito Sobradillo, capuchino de este convento.

EN SUECIA se forma un Gobierno de UNION NACIONAL

Estocolmo, 13.—El nuevo Consejo de ministros ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente, H. S. O. socialista.

Negocios Extranjeros, Currier, hasta ahora ministro de Suecia en Oslo.

Justicia, Wastmann, agrario.

Defensa Nacional, Per Skund, socialista.

Interior, Neller, socialista.

Comunicaciones, Anderson, jefe de los liberales.

Hacienda, Wigfors, socialista.

Instrucción Pública y Cultos, Bagge, conservador.

Agricultura, Pehrson, agrario.

Obras Públicas, Brandstjer, agrario.

Comercio, Domo, conservador.

Economía Nacional, Eriksson, socialista.

Ministros sin cartera, Tuenacl, agrario, y Bergquist, liberal.

Se hace saber que el ministro de Negocios Extranjeros del anterior Gobierno había presentado su dimisión el día de ayer.—Efe.

EN ENERO SE INICIARAN NEGOCIACIONES COMERCIALES RUSO JAPONESAS

Tokio, 13.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros del Japón, ha anunciado que las negociaciones para la conclusión de un tratado comercial entre Japón y la Unión Soviética, darán comienzo el día diez de enero en Moscú.—Efe.

El para esta Jefatura que las ventas se efectúan sin esperar a los últimos días, en que suponemos haya aglomeración en todos los almacenes.

Auxilio Social

Se ruega a las señoras que a continuación se detallan, pasen por estas oficinas de Auxilio Social para asuntos relacionados con el Servicio Social de la Mujer:

Maria García Lorenzana Martínez y Segundia Pérez Sánchez.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

León, 13 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

Banco de España

SUCURSAL DE LEON

León, 13 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, Antonio Pariente.

COMUNICADO OFICIAL

ALEMAN

Berlín, 13.—Comunicado oficial del alto mando del Ejército alemán: "En el este se ha registrado actividad local de las patrullas de reconocimiento y de la artillería. Al sur de Sarebrück, una patrulla de reconocimiento compuesta de un oficial y diez soldados, ocupó una posición de apoyo enemiga. Se combatió al enemigo y se capturaron quince prisioneros. Los exploradores alemanes regresaron a su base de partida sin tener que lamentar ninguna pérdida.

Con motivo del regreso del vapor "Bremmen" los aviones ingleses realizaron vuelos sobre la bahía a emana durante la tarde y la noche del doce de diciembre. El fuego de los antiaviones de las islas del mar del Norte y el de los barcos de guerra, obligaron a retroceder a los aparatos enemigos que no llegaron al litoral del mar del Norte.—Efe.

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 14 del corriente serán puestos al pago los intereses atrasados correspondientes a los vencimientos comprendidos entre el 15 de Agosto de 1936 al 15 de Mayo de 1938, de las Deudas del Estado que se relacionan a continuación:

Deuda 3 por 100 Amortizable emisión 1928.

Idem 4 por 100 id. id. 1908.

Idem 4 por 100 id. id. 1928.

Idem 4 por 100 id. id. 1935.

Idem 4 y medio por 100 id. id. 1928.

Idem 5 por 100 id. id. 1926.

Idem 5 por 100 id. id. 1927 sin impuesto.

Idem 5 por 100 id. id. 1927 con impuesto.

Idem 5 por 100 id. id. 1929.

Idem 4 y medio por 100 Ferroviana Amortizable, emisión 1929.

Idem 5 por 100 id. id. id. 1925.

SE CONSTITUYE el Consejo Nacional del Teatro

En la Dirección General de Bellas Artes, y bajo la presidencia del marqués de Lozoya, se ha reunido el Consejo Nacional del Teatro, con asistencia de su presidente, D. Aguilar de Marquina, consejeros don Manuel Machado, don Pedro Mourlane Mienencia, don Aelchior Fernández Almagro, marqués de Liana, don María Guerrero de Díaz de Mendoza, don Luis Araujo Costa, don Juan José Cadenas, don Fran-

cisco Moreno-Torrobá, el comisario nacional de Teatro, don Luis de Leobor, y los subcomisarios don Claudio de la Torre y don Ruberto Pérez de la Ossa.

El marqués de Lozoya expuso su plan de constituir en la Dirección de Bellas Artes este Consejo Nacional del Teatro Dramático y crear la Comisaría para que la obra nacional del teatro sea labor de un grupo selecto más rico en iniciativas y matices que el esfuerzo de un solo individuo.

El comisario nacional, don Luis Escobar, leyó a continuación un informe, en el que expuso cuál será la labor de la Comisaría y los planes del teatro nacional.

Aprobado por el Consejo el plan de la Comisaría, se tomaron otros importantes acuerdos en el decurso de la sesión y se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

La Sección de R. y P. de la Falange Peninsular, tiene a disposición vuestra el NUEVO CALENDARIO para 1940.

En todos los hogares Nacional-Sindicalistas, debe existir, ya que tiene extractos de las más interesantes consignas de nuestros máximos dirigentes. No faltan las últimas profecías de nuestro JOSÉ ANTONIO que surten norma y esencia al Nuevo Estado.

También tiene trozos escogidos de los discursos más interesantes de nuestros hombres de la Nueva España y principalmente de nuestro invitado Laudino.

Todos deben conocer el NUEVO ALMANAQUE PARA 1940 editado por la Delegación Nacional de R. y P. de la Falange Peninsular. Se vende al contado al precio de 0 pesetas.

AL COMERCIO EN GENERAL se le invita a que tenga en su establecimiento un nuevo número del calendario editado por la Falange en sus departamentos de prensa y propaganda de la Sección Regional.

¡Honrará con ello su establecimiento y tendrá presente en todo momento los más interesantes datos de la conmemoración de la Falange y del Nuevo Estado.

Se vende al por mayor y menor. Precio de cada ejemplar: 6 pesetas.

Washington, 13.—El embajador de los Estados Unidos en Londres, ha visitado al presidente Roosevelt, para informarle sobre la situación europea. La entrevista se celebró en la Casa Blanca, a la que no se permitió el acceso a los periodistas.

†
II ANIVERSARIO DE
D. IGNACIO LAZARO
DE MEDINA

Tentado de Completar el pago de Buro de Burgos, núm. 31. número por Dios y por España en Toledo, el 21 de Diciembre de 1939.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. F.

Su desconsolada madre, hermano y demás familia, Ruegan le tenga presente en sus oraciones y asistan al Novenario de Misa que por su eterno descanso se celebrarán a las 8 y media en el Atar de Sto. Cristo de la Victoria y la Iglesia Parroquial de San Marcelino, y en los PP. Agustinos a las 8 en el altar de San José, dando comienzo el día 15 de los corrientes, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido la Indulgencia de Costumbra.